



POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN

El año 2005 nace **Accés Vertical S.L.**, una empresa familiar resultado de muchos años de trabajo, conocimientos e ilusiones compartidas. La experiencia en el sector de la construcción y la pasión por los trabajos de montaña, resultaron fundamentales para formar un equipo especializado en Trabajos Verticales consolidada como referente en el sector.

Durante todo este tiempo, **Accés Vertical S.L.** detectó diferentes necesidades del sector para innovar y poder extender las líneas de negocio, dando lugar a **Accés Seguridad Vertical**, una empresa dedicada a impartir formación en materia de seguridad laboral, entre otros, cursos Modulos TA,MC,PPAA, EI, ANETVA. Mediante la creación de **ACCÉS GRUP** nuestro reto se basa en ofrecer servicios de calidad para nuestros clientes y para la sociedad, aportándoles un valor añadido, teniendo en cuenta la seguridad laboral para nuestros trabajadores y personal externo y la sostenibilidad ambiental de nuestras actividades.

Para alcanzar el cumplimiento de nuestro objetivo como organización y cultura interna nos comprometemos, des de la Dirección y todos los trabajadores a destinar todo nuestro empeño en:

- **Garantizar la excelencia** en la totalidad de los servicios que se prestan.
- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas**, tanto internas como externas.
- Mantener actualizada la **formación de los trabajadores** para poder realizar los servicios e informar el personal sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión y los objetivos fijados.
- Promover la **mejora continua** de la calidad de los servicios, del sistema de gestión, del desempeño ambiental y de la mejora en la seguridad y salud laboral.
- **Implicar al personal** en las actividades de calidad, gestión ambiental, de seguridad y salud laboral y la búsqueda de la mejora continua.
- Gestionar adecuadamente los aspectos e impactos ambientales relacionados con nuestras actividades con el objetivo de **proteger el Medio Ambiente previniendo y reduciendo la contaminación y el uso de recursos naturales**.
- Proporcionar unas **condiciones de trabajo seguras y saludables** enfocadas a la **prevención de lesiones y deterioro de la salud** relacionadas con nuestras actividades.
- Proporcionar métodos y canales para la **participación y consulta de nuestros trabajadores** en cualquier aspecto del Sistema de Gestión.
- Continuar ofreciendo **cumplimiento a los requisitos legales** establecidos, así como otros requisitos que la organización suscriba.

Además, con el fin de garantizar que esta política de la organización se cumple, la Dirección se compromete a establecer objetivos de mejora coherentes con ésta, a revisar periódicamente el sistema para garantizar su eficacia y a mantener de varios canales de comunicación para poder hacerla pública a todas las partes interesadas.

Junta Directiva
Acces Vertical
Acces Seguretat Vertical
Rev. 01 de Julio 2025